

# LICENCIA DE

# **FUNCIONAMIENTO**

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

016970U23LC004645

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

## **RAZÓN SOCIAL**

LLANTABASCO, S. A. DE C. V.

R.F.C: LAN970128JI2

#### DOMICILIO FISCAL

CALLE 19 NUM. 394, COL. AMPLIACION CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 97390, UMAN, YUCATAN

#### DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

**NOMBRE: LLANTAMAYA MALECON** 

**SECTOR:** COMERCIO

GIRO : COMERCIO DE LLANTAS Y SERVICIOS AUTOMOTRICES

: MICRO 0-10 EMPLEADOS DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

MALECON CARLOS A. MADRAZO BECERRA NUM. 711, COL. CENTRO C.P. 86000, VILLAHERMOSA.

CENTRO, TABASCO

### VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA: 21/OCT/2024 AL 21/OCT/2025

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:30 A 18:30 Y SABADO DE

08:30 A 14:30 HORAS

Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas de Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Angélica Qué Torres

H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.